

del Coariente entre las ocho y las nueve de la mañana, fueron testigos Gregorio
Gallar Joseph de la Parra y Diego Dimenez Sacristan y lo firmo =
Fr. Alonso Garcia Bernal de Leon

Asimismo Certifico como en el referido libro de folios doctores y seis Bultos
la segunda Partida es del tenor siguiente

Mote

En la Iglesia Parroquial de San Santiago desta Villa de Samilla
En ocho dias de el mes de marzo de mil seiscientos Quarenta y un años
Yo D.º Lucas Nuñez Soriano Cura Abiente de la Parroquial Ban-
tize y Cisma a Antonio Joseph hijo de Miguel Nuñez y de Juana
Thomas su legitima mujer. Nieto y nieto de Domingo Nuñez
Natural desta Villa y de Maria de la Cruz Natural de la Villa de Villanueva
de Tamameza de Juan Gregorio y de Maria Martin de Villanueva y Natu-
rales desta Villa, fueron con padu Fran.º hernandez Aguirre advertido el pazo
cerco espiritual y de mas obligaciones con el Bantizado y sus Padres. Ha-
zio dia siete del Coariente entre las diez y las once del dia, fueron test-
igos Gregorio Gallar Joseph de la Parra y Diego Dimenez
Sacristan y lo firmo = D.º Lucas Nuñez Soriano

Losquales motes concuerdan con su Original de donde heido fiel y legal-
mente Copiados y a quemar pito y para que como doyle la Puente que firmo
en esta Villa de Samilla en treinta dias de el mes de marzo de mil seiscientos Qua-
renta y tres años =

Dn Juan.º Juan Vigil